



**Consejo de Colaboración
Municipal**

Alejandra Guadalupe Hernández Santillán
Contralora Ciudadana
P r e s e n t e

Por medio del presente, y con fundamento en lo dispuesto en los artículos 303, 306 y 308 del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara, me permito convocarlo a la **sesión Ordinaria del Consejo Directivo** del Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Municipal, denominado Consejo de Colaboración Municipal de Guadalajara (el "**Organismo**"), que tendrá verificativo el día **jueves 12 de junio de 2025, a las 08:30 horas**, en la Sala de Juntas del Organismo, ubicada en el Palacio Municipal de Guadalajara, Avenida Hidalgo, número 400, Colonia Centro, de esta ciudad.

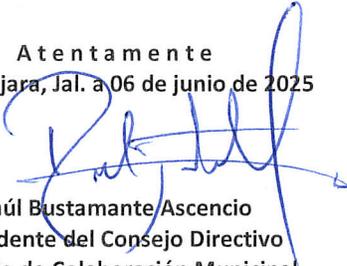
La Sesión se desarrollará de acuerdo al siguiente:

Orden del día

1. Instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación del acta de la sesión ordinaria del pasado 22 de mayo de 2025 para su aprobación.
4. Presentación de las Reformas al Reglamento Interno del Organismo para su aprobación.
5. Aprobación para condonar las cuentas no cobradas de la calle Camino a las Vegas de los predios que se vieron afectados por el incendio del pasado 30 de abril de 2025.
6. Informe de actividades del Organismo rendido por el Presidente.
7. Asuntos Varios.
8. Clausura de la Sesión.

Agradeciendo sus atenciones, quedo en espera de su presencia en la sesión o, en su caso, la del representante designado.

Atentamente
Guadalajara, Jal. a 06 de junio de 2025


Raúl Bustamante Ascencio
Presidente del Consejo Directivo
Consejo de Colaboración Municipal